MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MBUTUY

RUC 80047616-6 – Sta. Rosa del Mbutuy – Caaguazú – Py

Fulgencio Yegros e/ Ángel Piragginy N° 313

ADENDA N° 02/2021

"CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADOS EN SANTA ROSA MBUTUY Y ÑATIURY GUAZU"

LICITACION POR CONCURSO DE OERTAS (LCO) N° 01/2021

ID N° 395853

Santa Rosa del Mbutuy, 8 de abril de 2021.

Señores
Oferentes
PRESENTE

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Santa Rosa del Mbutuy, emite esta Adenda en cumplimiento de la Nota DNC N° 5386/2021 de fecha 08/04/2021:

DATOS DE LA LICITACIÓN

DONDE DICE:

12. Datos para la identificación al sitio de obras

La obra será ejecutada en el inmueble individualizado como:

Finca o Matrícula Nº: N/A

Padrón o Cuenta Corriente Catastral Nº: N/A

Sitio donde se ejecutará la obra:

DEBE DECIR:

12. Datos para la identificación al sitio de obras

La obra será ejecutada en el inmueble individualizado como:

Finca o Matrícula Nº: N/A

Padrón o Cuenta Corriente Catastral Nº: N/A

Sitio donde se ejecutará la obra: Municipio de Santa Rosa del Mbutuy, barrio 13 de mayo, calles 15 de agosto, 1 de mayo, Héroes del Chaco, 25 de diciembre Mbutuy y Ñatiury Guazu.

CONDICIONES CONTRACTUALES

DONDE DICE:

14. Plazo de ejecución

El plazo de ejecución se computa desde la recepción por parte del contratista de la orden de inicio para comenzar las obras, emitida una vez que se hayan cumplido cada una de las condiciones indicadas en la cláusula de "Plazo de Ejecución" de los Aspectos Generales del Contrato, además de las siguientes condiciones:

No Aplica.

DEBE DECIR:

14. Plazo de ejecución

El plazo de ejecución se computa desde la recepción por parte del contratista de la orden de inicio para comenzar las obras, emitida una vez que se hayan cumplido cada una de las condiciones indicadas en la cláusula de "Plazo de Ejecución" de los Aspectos Generales del Contrato, además de las siguientes condiciones:

La entrega de la zona de obra será total. No se requerirá de otras autorizaciones y aprobaciones que la contratante deberá obtener y entregar al contratista junto con la orden de inicio de los trabajos.

Melanio Mercado Benítez

Encargado de la U.O.C.